



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE  
DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN  
CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR**

**MODALIDAD COMPLEXIVO PREVIO A LA  
OBTENCIÓN DEL TÍTULO  
DE**

**LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR  
CASO DE ESTUDIO**

**EXPORTACIÓN DE PORCELANATO OAKLAND CON DESTINO  
AL MERCADO DE ESTADOS UNIDOS**

**AUTOR**

**ARREAGA IBARRA KAMILA DESIRE**

**GUAYAQUIL**

**2024**

## CERTIFICADO DE SIMILITUD

# EXPORTACIÓN DE PORCELANATO OAKLAND CON DESTINO AL MERCADO DE ESTADOS UNIDOS

### INFORME DE ORIGINALIDAD

8%

INDICE DE SIMILITUD

9%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

5%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

1

[prezi.com](https://prezi.com)

Fuente de Internet

2%

2

[www.gob.ec](http://www.gob.ec)

Fuente de Internet

1%

3

[www2.sni.org.pe](http://www2.sni.org.pe)

Fuente de Internet

1%

4

[www.mordorintelligence.com](http://www.mordorintelligence.com)

Fuente de Internet

1%

5

[www.proargentina.gov.ar](http://www.proargentina.gov.ar)

Fuente de Internet

1%

6

[www.clubensayos.com](http://www.clubensayos.com)

Fuente de Internet

1%

7

[www.gub.uy](http://www.gub.uy)

Fuente de Internet

1%

8

[www.slideshare.net](http://www.slideshare.net)

Fuente de Internet

1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo

# ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	1
ANTECEDENTES .....	1
¿Qué es el porcelanato? .....	2
Clasificación arancelaria.....	2
Certificado de origen .....	3
Términos de negociación (incoterms).....	3
Objetivo general .....	6
Pregunta de investigación: .....	6
Preguntas específicas: .....	6
Descripción del tipo del caso de estudio .....	6
II ANÁLISIS .....	8
Situación general de la industria del porcelanato en el Ecuador .....	8
Situación del porcelanato en Estados Unidos .....	8
Carga consolidada.....	9
Exportación definitiva .....	9
Término de Negociación.....	10
Obligaciones del vendedor.....	10
Obligaciones del comprador.....	10
Proceso de Exportación De manera general .....	10
Registro como exportador .....	11
III PROPUESTA .....	13
Empaque .....	14
Proceso de Sanitización de los Pallets.....	14
Tratamiento de aprobación.....	15
Transmisión de la declaración Aduanera de Exportación.....	15
Desarrollo del proceso de exportación: .....	15
Certificado de Origen.....	16
Documentos solicitados.....	16
Proceso de Exportación .....	16
Términos de negociación .....	17
Ocupación del Contenedor.....	17
Transporte del Producto.....	17
IV CONCLUSIONES .....	20
V RECOMENDACIONES .....	21

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	22
VII. ANEXOS .....	24

### ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> exportaciones de porcelanato desde Ecuador hacia estados unidos.....	2
<b>Figura 2</b> ficha tecnica del producto.....	5
<b>Figura 3</b> pasos previos a la exportación .....	11
<b>Figura 4</b> sello de certificación que los pallet han sido tratados .....	13

### ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> partida arancelaria .....	5
<b>Tabla 2</b> Valores de producción y de empaquetado del producto.....	16
<b>Tabla 3</b> Valores logísticos de la mercancía.....	16
<b>Tabla 4</b> Valores de la documentación y valor FOB de la mercancía .....	17

## I. INTRODUCCIÓN

El presente caso de estudio abarca la exportación del **PORCELANATO OAKLAND** al mercado de estados unidos, se analizarán los diferentes procesos que intervienen en la cadena de suministros.

El exportador es uno de los mayores exportadores de cerámica del país y fue La única empresa ecuatoriana que exporta cerámica en medio de la pandemia ya que optó por continuar su proceso de exportación de cerámica de porcelanato, lo cual le trajo una ventaja en la generación de nuevos segmentos de mercado y esta aprovechó la oportunidad en el mercado internacional.

En el confinamiento el exportador empleo ideas innovadoras y también manejo los recursos que poseía la empresa para:

- Utilizar los equipos que estaban parados para desinfectar zonas clave, como hospitales y mercados.
- Redestinar los recursos de la empresa metalmecánica Tugalt, que es parte del grupo, para hacer equipos para cabinas de desinfección y lavamanos automatizados.
- Hacer foros internos para disminuir la ansiedad y la incertidumbre.


## ANTECEDENTES

Según Mission Ecuador, Estados Unidos es uno de los principales socios comerciales de Ecuador. El intercambio comercial entre los dos países ha sido significativo, con un flujo de exportaciones e importaciones en diversas áreas como petróleo, camarones, banano, flores, entre otros productos agrícolas e industriales. (U.S. Mission Ecuador, 2021)

Aunque Estados Unidos representa un socio comercial significativo, se enfrenta a diversos desafíos que incluyen la competencia con otras naciones, barreras arancelarias, así como regulaciones sanitarias, entre otros obstáculos. Sin embargo, existen oportunidades para diversificar y expandir el comercio mediante la innovación, la mejora en la calidad de los productos y la identificación de segmentos de mercado especializados.

**Figura 1**

Exportaciones de porcelanato desde Ecuador hacia Estados Unidos

Código del producto	Descripción del producto 	Ecuador exporta hacia Estados Unidos de América		
		Valor en 2020	Valor en 2021	Valor en 2022 ▼
6907210090	Con un coeficiente de absorción de agua inferior o igual al 0,5 % en peso: los demás	3.272	3.545	4.497

**Fuente:** Trade Map

En la revista Conectividad Izurita (2022) menciona que el Ecuador se ha beneficiado del Sistema Generalizado de Preferencias de los Estados Unidos. Este sistema otorga preferencias arancelarias a productos de ciertos países en desarrollo, lo que permite el acceso a los mercados estadounidenses con aranceles reducidos o nulos para ciertas categorías de productos. (Izurita, et al, 2022, pp. 11-24)

### ¿Qué es el porcelanato?

Es considerado como un material cerámico que está compuesto por arenas y caolines que se utiliza en pavimentos, revestimientos y fachadas. Durante su fabricación se utiliza las refinadas técnicas en la industria de la cerámica. Es un material pulido, no lleva recubrimientos de esmalte, lo que permite que el diseño siempre esté presente en la superficie también de ser un elemento rectificado y calibrado. (Instituto de contratación de obras, 2021)

### Clasificación arancelaria

La Nomenclatura Arancelaria Común de la Comunidad Andina basada en el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías, está comprendido por las Secciones, Capítulos, Subcapítulos, partidas, subpartidas correspondientes, Notas de Sección, de Capítulo y de Subpartidas, Notas Complementarias

NANDINA así como las Reglas Generales para su interpretación.  
(Comité de comercio exterior, 2017)

La clasificación arancelaria es la manera de identificar la mercancía de manera general ya sea por su tipo, su composición o sus derivados esto ayuda de manera internacional a la identificación de las mercancías para dar a conocer los impuestos que paga dicha mercancía.

**Tabla 1**

**Clasificación arancelaria**

<b>Descripción arancelaria</b>	
partida arancelaria	6907.21.00.90
Sección: XIII	Manufacturas de piedra, yeso frágule, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas; productos cerámicos; vidrio y manufacturas de vidrio
69	Productos cerámicos
6907	placas y baldosas, de cerámica, para pavimento o revestimiento; cubos, dados y artículos similares, de cerámica, para mosaicos, incluso con soporte; piezas de acabado cerámico
6907.21.00	-- con un coeficiente absorción de agua inferior o igual al 0,5% en peso
6907.21.00.90	---los demás

**Fuente:** Pudeleco

**Elaborado por:** Arreaga Kamila (2023)

**Certificado de origen**

Según MPCEIP (2021) La certificación de Origen de productos de exportación, tiene como propósito regular y controlar los criterios de certificación de origen por cada uno de los acuerdos comerciales suscritos por el Ecuador y de preferencias arancelarias otorgadas unilateralmente al Ecuador. (MPCEIP, 2021)

En el presente caso el certificado de origen va a dar a conocer de donde es el producto y para poder obtener la certificación de origen se debe de comprobar al 100% que los productos son originarios del país donde se están elaborando

**Términos de negociación (incoterms).**

En la investigación de la revista repique Tello (2023) menciona que los incoterms son términos de negociación internacional los que establecen las obligaciones y responsabilidades que tiene que cumplir las partes involucradas dentro

de una negociación las cuales están representadas bajo el término de exportador o importador. ( Tello, 2023, p 92-111)

Los términos de negociación nos van a servir en la investigación del caso para saber hasta qué punto de la exportación va a ser la transferencia del riesgo al importador.



**Figura 2**

**Ficha técnica del producto**

**PORCELANATO OALKAND**

**USO:** PISO O PARED

<p><b>MEDIDAS :</b> <b>RC: 19X120</b></p> 	
<p><b>MEDIDAS :</b> <b>RC: 22X90</b></p> 	
<p><b>MEDIDAS :</b> <b>RC: 15X60</b></p> 	

**OBSERVACIONES**

**VARIACIONES**

- ALTA
- MAXIMA

**TIPO DE COLOR**  
MATE

**CARTA DE COLORES:**

		
---	---	---

**Fuente:** El Exportador

**Elaborado por:** Arreaga Kamila. (2023)

## **Objetivo general**

Analizar el proceso de exportación del porcelano Oakland al mercado de Estados Unidos.

## **Objetivos específicos**

- Recolectar todos los procesos que conlleva la exportación de porcelanato Oakland
- Interpretar el procesos de exportación de porcelanato con destino el mercador de estados unidos
- Establecer que conlleva la exportación de porcelanato hasta su destino en el tiempo, costo y condiciones adecuadas.

## **Pregunta de investigación:**

¿Cuál es el proceso actual de exportación de porcelanato a Estados Unidos y sus limitantes?

## **Preguntas específicas:**

- ¿Cuáles son los procesos que se deben cumplir al exportar porcelanato a Estados Unidos?
- ¿Cuáles son los datos que se recolectaron en la investigación documental?
- ¿Cuáles son todos los pasos que están involucrados en el proceso de exportación de porcelanato hacia Estados Unidos?

## **Descripción del tipo del caso de estudio**

El presente caso práctico tiene como propósito dar a conocer todos los procesos que conlleva una exportación de porcelanato Oakland con destino al mercado de Estados Unidos explicando todos los procesos, gastos y documentos que se requieren analizando la idoneidad de los procesos, desde el empaquetado del producto , la Presentación ante la aduana, la inspección de la mercancía , la unitarización de la carga , la colocación del producto dentro del contenedor, el transporte internacional y el seguimiento de la mercancía hasta que llegue al destino final.

El propósito de este caso es detallar de manera íntegra todo el proceso asociado a la exportación del producto, teniendo en cuenta el tiempo, el costo y la calidad en cada etapa del proceso.

## II ANÁLISIS

**Situación Problemática.-** Al analizar la exportación de porcelanato oalkand con destino a estados unidos específicamente a la ciudad de Miami se presentaron irregularidades en el proceso de manejo de la mercancía ya que no se tuvo el debido cuidado al momento de unitarizar la carga en los respectivos pallets para colocarlos en la parte que se asignó dentro del contenedor.

Tal irregularidad ocasiono daño al embalaje del producto que genero una inconformidad por parte del importador hacia el exportador que no tomo las medida necesarias para que la mercancía llegue en buen estado.

### **Situación general de la industria del porcelanato en el Ecuador**

Realizando la búsqueda de la situación actual de la industria del porcelanato en el ecuador se encontró que:

Según la investigación que realizo luna (2022) La industria de cerámica plana en Ecuador tiene su epicentro en la zona regional 6, que abarca las provincias de Cañar, Morona Santiago y Azuay. Es en Azuay, especialmente en la ciudad de Cuenca, donde esta industria ha alcanzado su mayor desarrollo. Se puede rastrear el origen de esta industria hacia la década de los 80, cuando surgieron las primeras empresas cerámicas en Cuenca. Desde entonces, esta ciudad se ha mantenido como el principal polo cerámico del país, albergando a las empresas con la mayor cuota de mercado a nivel nacional. La concentración de las principales compañías de cerámica y porcelanato para revestimientos de suelos y paredes en la provincia de Azuay se debe a la abundancia de yacimientos de arcilla, cuarzo y caolín en esta región, los cuales son las materias primas fundamentales para la fabricación de estos productos. (Luna, et al. 2022)

### **Situación del porcelanato en Estados Unidos**

Realizando una búsqueda sobre la situación que posee Estados Unidos sobre el porcelanato se contempló que:

Según Alvez (2023) El mercado de baldosas cerámicas de los Estados Unidos está valorado en USD 370.75 mil millones en el año en curso y se espera que registre un CAGR de 2.97% durante el período previsto.

La pandemia de COVID-19 provocó una disminución en la demanda de pisos comerciales, ya que muchos proyectos empresariales se pospusieron o cancelaron, impactando negativamente en sectores como oficinas, hospitalidad, venta minorista y aviación. Esta situación llevó a los fabricantes a redirigir su producción hacia artículos para el hogar, mientras mantenían su infraestructura comercial a la espera de una eventual recuperación. Dado que Estados Unidos dependía en gran medida de las importaciones de baldosas cerámicas, cualquier interrupción en las cadenas de suministro podría perjudicar el comercio. A pesar de que el mercado de baldosas cerámicas en Estados Unidos experimentó un año difícil en 2020 debido a los impactos de la pandemia y registró su segundo año consecutivo de disminución. (Alvez, 2023, pp 24581-24597)

### **Carga consolidada**

En la investigación de Munguia (2019) La carga consolidada o suelta se refiere a mercancías individualmente manipuladas y embarcadas como unidades independientes. Este método de envío implica la combinación de diversos productos de varias empresas en un solo contenedor, siempre que todos los productos tengan el mismo destino final (Munguia, 2019)

### **Trasporte interno**

En la publicación de la revista yachasun Zambrano (2020) informo que el transporte interno es la distribución de mercancías que se realiza dentro de la ciudad. (Zambrano, et al, 2020)

### **Exportación definitiva**

Según la SENAE (2013) la exportación definitiva se define como el proceso aduanero que facilita la salida permanente de mercancías hacia la libre circulación,

ya sea fuera del territorio aduanero ecuatoriano o hacia una Zona Especial de Desarrollo Económico, cumpliendo con las regulaciones establecidas en la legislación en vigor. (SENAE, 2013)

### **Término de Negociación**

Según la publicación de prados el termino de negociación FOB solo podrá utilizarse para el transporte marítimo o por vías navegables interiores. Si se someten a este término, el vendedor queda obligado a entregar los artículos a bordo del barco, y en el puerto, que haya designado el comprador. La transmisión del riesgo se produce junto con la entrega de la mercancía, además, los gastos pasan a ser sufragados por el comprador a partir de ese mismo momento. (Prados, 2023)

### **Obligaciones del vendedor**

- Entrega de la mercancía y todos los documentos necesarios
- Empaquetado y embalaje de la mercancía
- Transporte interior en el país de origen del producto ya sea al punto acordado o a la bodega
- Despacho de aduanas en origen
- Gastos de origen

### **Obligaciones del comprador**

- Pago de las mercancías
- Flete marítimo internacional
- Gastos de destino
- Pago del despacho de aduanas en destino
- Transporte interior en el país de destino
- Pago de impuestos y aranceles

### **Proceso de Exportación De manera general**

se puede mencionar el proceso que se debe seguir para la exportación del producto en cuestión:

1. Búsqueda de Posibles Socios (Estudio de Mercado).

2. Enviar Cotización del Producto: Muestras y Especificaciones (Ficha técnica, Factura Proforma).
3. Recibir confirmación de venta.
4. Identificar y obtener documentación para habilitar exportación. (detallar documentos)
5. Definir venta: Acondicionamiento y preparación de pedido: Incoterm; Fecha de envío; Forma de pago; Entre otros propios del volumen y características de las mercancías.
6. Gestionar y establecer la logística.
7. Iniciar el trámite de aduana: Documentos de soporte; Documentos de Acompañamiento; DAE.
8. Aprobar control aduanero ejercido por el SENA: Aforo, Pago de Tasas.
9. Envío de documentación: Pago con entidades bancarias.
10. Salida de mercancías: Autorización de embarque.

### **Registro como exportador**

Según el SENA (2023) Lo primero que se debe de hacer es registrarse como exportador y este es el proceso que se debe de seguir según Servicio Nacional de Aduana del Ecuador:

La persona natural o jurídica que requiera registrarse como Exportador ante el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, deberá contar previamente con el Registro Único de Contribuyente (RUC) gestionado ante el Servicio de Rentas Internas, posteriormente deberá seguir los siguientes pasos:

#### **Paso 1**

Adquirir el Certificado Digital para la firma electrónica y autenticación, otorgado por cualquiera de las siguientes entidades:

- Registro Civil
- Security Data

#### **Paso 2**

Registrarse en el portal web del sistema ECUAPASS mediante el cual podrá:

- Actualizar base de datos
- Crear usuario y contraseña
- Aceptar las políticas de uso
- Registrar firma electrónica
- Registro de Usuario de Representante de Comercio Exterior.
- Acceda a la opción “Registro de Usuario de Representante de Comercio Exterior” y proceda con el llenado de los datos requeridos.

Para conocer sobre el correcto llenado de los campos del Registro de usuario, revisar el instructivo “**SENAE-ISEE-3-2-004-V3: Instructivo de Sistemas para la Solicitud de Registro de Usuario de Representante de Comercio Exterior**”. (SENAE, 2023)

### Figura 3

#### Pasos previos a la exportación



**Fuente:** Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (2024)



### III PROPUESTA

En el presente caso de estudio se van a exportar porcelanato con destino a Estados Unidos específicamente a la ciudad de Miami se van a detallar todos los procesos, costos y requisitos que se necesitan para el caso que se está analizando.

La recopilación de datos presentada será fundamental para el análisis y formulación de las recomendaciones destinadas a mejorar el proceso de exportación para así satisfacer al importador, estableciendo así las bases para futuras relaciones con nuevos clientes. Teniendo en cuenta estos objetivos, se considerarán los siguientes puntos:

- Recopilar la documentación necesaria exigida por el país de destino, incluyendo certificados de origen de la mercancía, permisos diversos, entre otros.
- Una vez cerrada la negociación en términos FOB para la exportación, el traslado de la mercancía de donde se encuentre hasta el puerto de embarque es asumida a su totalidad por el exportador para así poder cumplir con los requisitos necesarios para completar el espacio que se nos asignó dentro del contenedor y mantener la calidad del producto durante el transporte internacional hasta la entrega al cliente.
- Obtener la documentación necesaria para la exportación, como la factura comercial que respalde la venta y los certificados exigidos por las entidades reguladoras.

Ante las irregularidades detectadas en el proceso de exportación de porcelanato hacia Miami, es crucial implementar medidas correctivas efectivas para asegurar la integridad de la mercancía y fortalecer las relaciones comerciales con el importador. A continuación, se detallan las acciones propuestas:

**Revisión y Actualización de Procedimientos:** Se llevará a cabo una revisión exhaustiva de los procedimientos actuales de manejo y unitarización de la carga. Se

identificarán las áreas de mejora y se actualizarán los protocolos para garantizar un embalaje adecuado y seguro del porcelanato en los pallets antes de su colocación en el contenedor.

**Implementación de Controles de Calidad:** Se establecerán controles de calidad rigurosos en cada etapa del proceso de embalaje y carga. Se designarán inspectores responsables de verificar la integridad del embalaje antes de su envío, asegurando que la mercancía cumpla con los estándares de calidad requeridos por el importador.

**Comunicación Proactiva con el Importador:** Se establecerá una comunicación proactiva y transparente con el importador para informar sobre las medidas tomadas para mejorar el proceso de exportación. Se buscará su retroalimentación y se mantendrá una colaboración estrecha para satisfacer sus expectativas y resolver cualquier preocupación de manera oportuna.

Mediante la implementación de estas acciones, se espera resolver las irregularidades en el manejo de la mercancía y mejorar la calidad del embalaje del porcelanato exportado hacia Miami. Esto no solo contribuirá a satisfacer las expectativas del importador, sino que también fortalecerá la reputación y la relación comercial con ellos.

## **Empaque**

La elección del tipo de embalaje jugará un papel crucial en la preservación de la calidad del porcelanato durante todo el proceso de transporte para la exportación. Se ha optado por utilizar cajas de cartón corrugado debido a su resistencia y facilidad de manejo. Además, se implementarán sellos de seguridad en el embalaje para garantizar la integridad del producto durante su manipulación, aunque el porcelanato no sea inherentemente frágil, requiere ciertos cuidados especiales durante su transporte

## **Proceso de Sanitización de los Pallets**

En este proceso se tomará en consideración las empresas calificadas por Agrocalidad para la adquisición de pallet con un valor de \$15 en el mercado ecuatoriano.

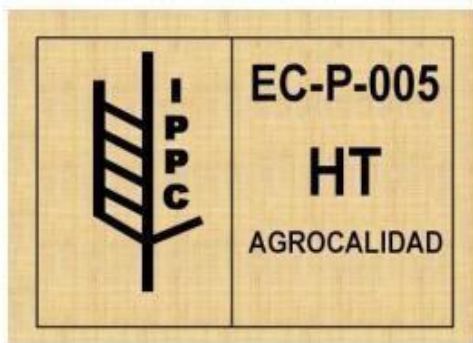
## Tratamiento de aprobación

Según Agrocalidad (2020) determina que el embalaje de madera deberá estar fabricado a partir de madera descortezada y deberá calentarse conforme a una curva tiempo/temperatura específica, mediante la cual el centro de la madera (parte más gruesa) alcance una temperatura mínima de 56o C durante un período mínimo de 30 minutos (Agrocalidad, 2020)

La certificación de Agrocalidad para los pallets es para certificar que se cumplen todos los procesos de descontaminación para que se encuentren ningún inconveniente en la exportación del productos con las plagas

## Figura 4

Sello que certifica que los pallet han sido tratados



Fuente: Agrocalidad (2024)

## Transmisión de la declaración Aduanera de Exportación

Según la información de SENA E (2022) la DAE es un documento de carácter electrónico que autoriza el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador al exportador para realizar exportaciones de mercaderías fuera del territorio ecuatoriano. (SENAE, 2022, pp 1-24)

La DAE es un documento que se utilizan en las exportaciones que certifica que la mercancía va a salir del territorio ecuatoriano

## Desarrollo del proceso de exportación:

- Transmisión DAE por el declarante a través del portal de Ecuapass.
- Ingreso de mercaderías al depósito temporal o a la zona primaria.
- El depósito temporal es el encargado de registrar el ingreso de la mercadería.

- Asignación del canal de Aforo que tendrá la DAE (Automático, Documental, Físico intrusivo)

En proceso de la exportación de este caso es un caso especial ya que no es un contenedor completo sino se exporto como carga cuenta en un contenedor de 20 y se ocupó un espacio de 3,200cbm

### **Certificado de Origen**

Para aprovechar las barreras arancelarias que se producen en el país de origen se requerirá el certificado de origen que se puede adquirir de la siguiente manera:

- Ingresar al sistema Ecuapass y registrarse como Exportador en la cual se seleccionará la opción "Solicitud de Uso".
- En la "Ventanilla Única" se debe elegir la opción "DJO", para poder realizar la respectiva generación de la declaración de carácter juramentado.
- Seleccionar la opción "Elaborar Certificado de Origen" y elegir el formato que se adecue según el acuerdo comercial. Completando el formulario para generar un documento habilitante, adjuntando la factura comercial.
- Realizar el pago acorde a la modalidad de pago electrónico.

### **Documentos solicitados**

Entre los principales documentos para la exportación de porcelanato tenemos los siguientes:

- Registro de operador
- Copia del manifiesto de la carga
- Factura de índole comercial
- Conocimiento del embarque

### **Proceso de Exportación**

Se comienza con la transmisión de manera electrónica de la Declaración Aduanera de Exportación en el sistema de ECUAPASS, esta debe estar acompañada

de la factura y la documentación necesaria previo al embarque. Posteriormente aceptada la DAE, la mercadería ingresará a una zona primaria de embarque, el cual se registrará como depósito temporal, almacenándose previo a su exportación.

### **Términos de negociación**

Para el presente caso práctico se considerará el termino de negociación FOB, lo cual se necesitarán los documentos habilitantes para el trámite de aduana y el comprador deberá adquirir una póliza que asegure la mercadería y el transporte al destino indicado, lo que nos libera de la responsabilidad y este asume el riesgo en caso de pérdida o daño a partir de la puesta de la mercadería a bordo del buque.

### **Ocupación del Contenedor**

Utilizaremos un contenedor de 20 ya que la mercancía se enviará como carga suelta ocupando un espacio en el contenedor de 3,200cbm.

La carga se va a dividir en cuatro pallet y cada pallet va a tener 48 cajas.

### **Transporte del Producto**

La consolidación de la mercancía se va a dar por Ecu World Wide

### **Formas de Pago**

Instrumentos Financieros para realizar transacciones internacionales donde se especifica la opción de pago, entre las cuales tenemos: Carta de crédito, Cuenta abierta, Cobranza bancaria internacional y Sucre.

Para el presente caso el pago de la exportaciones se realizará el pago con carta de crédito con plazo a 60 días los gastos de transporte internacional se pagan en destino.

**Tabla 2**

Valores de producción y de empaquetado del producto

<b>porcelanato</b>		<b>Costos y empaque</b>			
<b>Subpartida</b>	<b>Unidad</b>	<b>Costos de producción</b>	<b>Costos de producción por unidad</b>	<b>Empaque y embalaje</b>	<b>Empaque y embalaje por unidad</b>
6907.21.00.91	207,36	150,00	0,72337963	100,00	0,482253086

Fuente: El exportador

Elaborado por: Arreaga Kamila (2023)

**Tabla 3**

Valores logísticos de la mercancía

<b>Logística</b>							
<b>Candado satelital</b>	<b>Candado satelital por unidad</b>	<b>Transporte interno</b>	<b>Transporte interno por unidad</b>	<b>Certificado de origen</b>	<b>Certificado de origen por unidad</b>	<b>Certificado de Agrocalidad para pallet</b>	<b>Certificado de Agrocalidad para pallet por unidad</b>
<b>13,33</b>	0,064300412	<b>150</b>	0,72337963	<b>50</b>	0,241126543	<b>60</b>	0,289351852

Fuente: El exportador

Elaborado por: Arreaga Kamila (2023)

**Tabla 4**

Valores de la documentación y valor FOB de la mercancía

Documentación				Tarifario Ecu worl wide								
espacio en el contenedor	espacio del contenedor por unidad	Emisión de vgm	Emisión de vgm por unidad	aforo fisico	aforo fisico por unidad	Despacho de aduana	Despacho de aduana por unidad	Costo total por unidad	Precio de venta por unidad	Utilidad por unidad	Unidad	Fob total
<b>260</b>	1,253858025	<b>5</b>	0,02411265	<b>15</b>	0,0723379630	<b>100</b>	0,482253086	4,36	6,25	1,89	207,36	1.296,00

Fuente: El exportador

Elaborado por : Arreaga Kamila (2023)

#### **IV CONCLUSIONES**

- Se recopilaron todos los requisitos y toda la información necesaria para la exportación de porcelanato hacia el mercado de estados unidos, ya que es fundamental para establecer las bases de un proceso de exportación exitoso.
- Se detallo el procesos de la exportación del porcelanato y estándares que aplican ambos países esto nos permite adaptar el enfoque de una manera precisa, garantizando conformemente los requisitos legales y comerciales.
- Se detallo un proceso de exportación analizando todos los valores y documentaciones para que el producto sea exportado
- Como es una exportación en los requisitos de la de partida arancelaria se nos especifica los documentos necesarios para la exportación del porcelanato que son los siguientes: el certificado de origen, el documento que apruebe la desinfección de los pallet por Agrocalidad y los demás documento de acompañamiento.



## **V.RECOMENDACIONES**

- Se le recomienda a la empresa realizar una revisión exhaustiva de los requisitos y regulaciones para la exportación de porcelanato hacia el mercado de Estados Unidos. También es esencial asegurarse de que se cuente con toda la información necesaria y se cumplan todos los requisitos legales y comerciales antes de iniciar el proceso de exportación.
- Se recomienda adaptar el enfoque del proceso de exportación según los estándares y regulaciones aplicables tanto en el país de origen como en Estados Unidos. Esto garantizará el cumplimiento de todas las normativas y minimizará los riesgos de incumplimiento.
- Se recomienda al exportador establecer un modelo detallado del proceso de embalaje, que incluya todas las etapas desde la preparación de la mercancía hasta su entrega final. Esto proporcionará una guía clara y estructurada para asegurar una exportación eficiente y exitosa.
- Se recomienda al exportador asegurarse de contar con todos los documentos necesarios para la exportación del porcelanato, incluyendo el certificado de origen y cualquier otro documento requerido por la partida arancelaria específica. Esto ayudará a evitar retrasos o problemas en la aduana y garantizará una exportación sin contratiempos.

## VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agrocalidad, 2020, *Ministerio de agricultura, ganadería, acuicultura y pesca*, medidas fitosanitarias para embalaje de madera  
<https://ecuadorforestal.org/wp-content/uploads/2010/05/MEDIDAS-FITOSANITARIAS-PARA-EMBALAJE-DE-MADERA.pdf>
- Alvez C, et al. (2023). Improving the sustainability of porcelain tile manufacture by flowsheet simulation, 49 (14), 24581-24597.
- Comité de comercio exterior. 2017. Ministerio de comercio exterior.
- Instituto de contratación de obras. 2017. *Ministerio de salud pública*.
- Izurieta R, et al. (2022) Sistema Generalizado de Preferencias con Estados Unidos y su incidencia en las exportaciones ecuatorianas. *Revista Conectividad*, 3 (1), 11-24.
- Luna K, et al. (2022). Contexto socioeconómico del sector cerámico de la República del Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales*, 28 (2), 233-244
- Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información. 2021. Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca
- Munguia G, et al. (2021), unidad de aprendizaje: incoterms y logística internacional, 24(4), 19-44.
- Prados M, et al, (2023), incidencia en la contratación transnacional de los international commercial terms. Especial referencia a los incoterms, *Revista Europea de Derecho de la Navegación Marítima y Aeronáutica*, 19 (2), 25-36.
- SENAE, 2013, *Servicio Nacional de Aduana del Ecuador*.
- SENAE, 2022, *Servicio Nacional de Aduana del Ecuador*, Transmisión de la declaración Aduanera de Exportación

SENAE, 2023, *Servicio Nacional de Aduana del Ecuador pasos para registrarse como exportador*  
<https://www.aduana.gob.ec/servicio-al-ciudadano/para-exportar/>


Tello, I.(2023) Incoterms, Elemento importante en los negocios internacionales. *Repique*,5(2), 92-111

U.S. Mission Ecuador. 2021. Embajada y Consulado de EE.UU. en Ecuador

Zambrano J, et al. (2020). Transporte terrestre público y su incidencia en la demanda turística del cantón sucre. *Revista científica yachasun*. 4 (9). 145-198

## VII. ANEXOS

### Anexo 1. Factura comercial

Matriz: PANAMERICANA NORTE KM 4 1/2 S/N PARQUE INDUSTRIAL Contribuyente Especial Resolucion Nro. 3257 Obligado a Llevar Contabilidad: SI <b>EXPORTADOR</b>	R.U.C: 0190122271001 <h1 style="margin: 0;">FACTURA</h1> <h2 style="margin: 0;">No. 001-520-000001664</h2> NUMERO DE AUTORIZACION 2112201801019012227100120015200000016640138248815 FECHA DE AUTORIZACION: 2018-12-21T16:20:05-05:00 AMBIENTE: PRODUCCION EMISION: Emisión Normal CLAVE DE ACCESO:  2112201801019012227100120015200000016640138248815
---	---

<b>CLIENTE:</b> SILKEN DESIGN INC. <b>DIRECCIÓN:</b> 11251 NW 20 STREET SUITE 111 <b>CIUDAD:</b> MIAMI <b>PAIS:</b> UNITED STATES <b>N. IDENTIFICACIÓN FISCAL:</b> 0000813880171 <b>DOC. REFERENCIA:</b> 18001391 SM-18071602 RI	<b>FECHA DE EMISIÓN</b> 21/12/2018	<b>FECHA DE VENCIMI</b> 19/02/2019
<b>DESPECHAR A:</b> SILKEN DESIGN INC. <b>DIRECCIÓN:</b> 11251 NW 20 STREET <b>CIUDAD:</b> MIAMI <b>PAIS:</b> UNITED STATES		
<b>ORDEN DE COMPRA</b> EST 4	<b>PARTIDA ARANCELARIA</b> 6907.21.00.90	<b>DESCRIPCIÓN</b> LOS DEMÁS

CODIGO PRINCIPAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	CANT SEG - CJ	PALLETES	PESO NETO KG	PRECIO UNITARIO	VALOR NETO
75EN1943E	OAKLAND 15X60 DARK GREY NAT	103.68	M2	96.00	2.00	2268.48	6.2500	648.00
75EN1941E	OAKLAND 15X60 WHITE NAT	103.68	M2	96.00	2.00	2268.48	6.2500	648.00
MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 00/100*****DÓLARES AMERICANOS							<b>DESCUENTO</b>	0.00
							<b>SUB TOTAL SIN IMPUESTOS</b>	1296.00
							<b>IVA 12.00%</b>	0.00
							<b>VALOR FOB GUAYAQUIL</b>	1296.00
							<b>PISOS Y REVESTIMIENTOS</b>	4.00
<b>VIA DE EMBARQUE</b> MARITIMO							<b>METROS</b>	207.36
<b>PUERTO/LUGAR DE EMBARQUE</b> GUAYAQUIL							<b>CAJAS</b>	192.00
<b>PUERTO/LUGAR DE DESTINO</b> PORT EVERGLADES-FLORIDA							<b>PESO NETO KG</b>	4536.96
<b>FORMA DE PAGO</b> OTROS CON UTILIZACION DEL SIST							<b>PESO BRUTO KG</b>	4596.96
<b>PLAZO</b> PLAZO 60 DIAS								
<b>TOTAL</b> 1296.00								
<b>FLETE</b> PREPAGADO								
<b>PAIS DE ORIGEN</b> ECUADOR								
<b>CORREO ELECTRONICO:</b> ppresentezs@graiman.com,shermida@graiman.com,msalamea@graiman.com								

## Anexo 2. Declaración de exportación



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DECLARACION ADUANERA DE EXPORTACION



### Consulta del detalle de la declaración de exportación

Número de DAE	028-2018-40-00926862
---------------	----------------------

#### Información de general

Código del distrito	GUAYAQUIL - MARITIMO	Código de régimen	EXPORTACION DEFINITIVA
Tipo de Despacho	DESPACHO NORMAL	Código del declarante	01905302
Fecha de Aceptación	21/12/2018 17:08:16		

#### Información de Exportador

Nombre del exportador			Teléfono del exportador	
Dirección del exportador	PANAMERICANA NORTE KM 4 1/2S/N PARQUE INDUSTRIAL			
Número de documento de	RUC-0190122271001	Ciudad del exportador	CUENCA	
CIU	VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION,	Número de documento de declarante	RUC-0910217967001	
Nombre del declarante	REYES OBANDO MARCOS ALBERTO			
Dirección del declarante	CIUADELA LOS ALMENDROS MANZANA P SOLAR 30			
Código de forma de pago	A PLAZO (60 DIAS)	Código de moneda	DOLAR ESTADOUNIDENSE	

#### Información de carga

Puerto de carga	GUAYAQUIL	Puerto privado desde donde embarca	--NULL--	
Puerto de llegada o de destino	PT EVERGLADES	Fecha de la carta de	21/12/2018	
Nombre del consignatario	SILKEN DESIGN INC.			
Dirección del	11261 NW 20 STREET SUITE 111			
Ciudad del contribuyente	MIAMI	Tipo de carga	CARGA SUELTA	
Almacén de lugar de	[05909025] CONTECON GUAYAQUIL S.A.	Medio de transporte	MARITIMO	
País de destino final	ESTADOS UNIDOS			

#### Totales

Código de moneda	DOLAR ESTADOUNIDENSE	Tipo de cambio	1	
Total moneda transacción	1296	Cantidad de ítem	2	
Peso neto total	4536.96	Peso total	4596.96	
Cantidad total de bultos	4	Cantidad de contenedores	0	
Cantidad total de unidades físicas	207.36	Cantidad total de unidades comerciales	207.36	
Código de la mercancía de despacho urgente		Código de solicitud de aforo		
Fecha de primer ingreso	27/12/2018	Fecha de primer embarque	29/12/2018	

Firma del Contribuyente

1 de hoja /2 total de hojas

Firma del Declarante

# Consulta del detalle de la declaración de exportación

## Item

No. Item	Codigo. Subpartida	Codigo. Complementario	Codigo. Suplementario	Descripcion de Mercancias	Pais de Origen	Peso Neto	Cnalidad de U. Comerciales
1	6907210090	0000	0001	BALDOSAS Y LOSAS DE CERAMICA ESMALTADAS Y BARNIZADAS	ECUADOR	2268.48	103.68
2	6907210090	0000	0001	BALDOSAS Y LOSAS DE CERAMICA ESMALTADAS Y BARNIZADAS	ECUADOR	2268.48	103.68

## Despacho precedente

Numero de secuencia	Distrito precedente	Ano precedente	Régimen precedente	Secuencial precedente	Numero Item

## Observaciones de oce - item

Numero de Item	Numero de Secuencia	Tipo Observacion	Contenido

## Documentos

Numero de item	Numero de documento	Tipo de documento	Fecha de fin de vigencia	Fecha de emision
0	NO	EXPORTACION TIENE DESTINO FINAL, TERRITORIOS O USEN INTERMEDIACION DE PERSONAS DOMICILIADAS EN PARAISOS FISCALES O REGIMENES FISCALES PREFERENTES CONSIDERADAS ASI POR EL SRI	21/12/2018	21/12/2018
0	211220180101901222710 012001520000001664013 8248815	FACTURA ELECTRONICA	19/02/2019	21/12/2018
1	16901739201800001037P	DECLARO QUE LA MERCANCIA ES ORIGINARIA DE ECUADOR POR LO QUE CUENTA CON CERTIFICADO DE ORIGEN PREFERENCIAL / NO PREFERENCIAL, EL CUAL ADJUNTO	27/12/2018	27/12/2018
	16901739201800001037P	DECLARO QUE LA MERCANCIA ES ORIGINARIA DE ECUADOR POR LO QUE CUENTA CON CERTIFICADO DE ORIGEN PREFERENCIAL / NO PREFERENCIAL, EL CUAL ADJUNTO	27/12/2018	27/12/2018

Firma del Contribuyente

2 de hoja /2 total de hojas

Firma del Declarante

**Anexo 3. Certificado de origen**



N° del Certificado  
16901739201800001037P

**CERTIFICADO DE ORIGEN**

PAIS EXPORTADOR : ECUADOR PAIS IMPORTADOR : UNITED STATES

N° de Orden (I)	NALADISA	DENOMINACIÓN DE LAS MERCADERIAS
1	69072100	PORCELANATO ESMALTADO 15X60 / OAKLAND

**DECLARACION DE ORIGEN**

DECLARAMOS que las mercaderías indicadas en el presente formulario, correspondientes a la Factura Comercial No [001-520-000001664] cumplen con lo establecido en las normas de origen del Acuerdo (2) DE CARTAGENA de conformidad con el siguiente desglose:

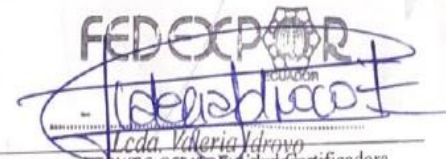
N° de Orden	NORMAS (3)
1	Decision 416, Capitulo II, Articulo 2, Literal e(i),(ii)

FECHA: 21 DICIEMBRE 2018  
 RAZON SOCIAL: GRAIMAN CIA. LTDA.  
 Sello y firma del exportador o productor

OBSERVACIONES:

**CERTIFICACION DE ORIGEN**

Certifico la veracidad de la presente declaración, que sello y firmo en la ciudad de CUENCA a los 27 día/s del mes de Diciembre del 2018



**FED OCP POR**  
 ECUADOR  
 Lda. Valeria Ydrago  
 Nombre, sello y firma de la Entidad Certificadora

- NOTAS:**
- (1): Esta columna indica el orden en que se individualizan las mercaderías comprendidas en el presente certificado. En caso de ser insuficiente, se continuará la individualización de las mercaderías en ejemplares suplementarios de este certificado, numerados correlativamente.
  - (2): Especificar si se trata de un Acuerdo de Alcance Regional Parcial, indicando número de registro.
  - (3): En esta columna se indicará la norma de origen con que cumple cada mercadería individualizada por su número de orden
- El formulario no podrá presentar raspaduras, tachaduras o enmiendas

Anexos 4. Documento de embarque

**BILL OF LADING**  
*Not negotiable unless consigned to order*

Reference No. GYE/MIA/01375  
 B L No. 48524

**ECU WORLDWIDE**

Operated by:  
 Prism Global Limited  
 10th floor, Fortis Tower  
 77-79, Gloucester Road  
 Wan Chai, Hong Kong  
 info@ecuglobal.net

**For delivery apply to:**  
 ECU WORLDWIDE USA - MIAMI  
 2401 NW 69TH STREET  
 33147 MIAMI  
 U.S.A.  
 Tel: 1 305 693 5133  
 Fax: 1 305 520 0322

Consignee:  
 SILKEN DESIGN INC.  
 TAX ID 81-3880171  
 11251 NW 20 STREET UNIDAD 111 MIAMI FL 33172  
 PH. 3059096756  
 U.S.A.

Notify address (carrier not responsible for failure to notify)  
 MARINA AIR SERVICE  
 1070 NW 129TH AVE STE 104 MIAMI FL 33182  
 PHONE: 305-470-8081 CTC; MARIA E JIMENEZ  
 EMAIL: maria@marinaairservice.com  
 U.S.A.

Pre-carriage by \_\_\_\_\_ Place of receipt \_\_\_\_\_  
 AIRFAST 18N GUAYAQUIL

MIAMI charge \_\_\_\_\_ Place of delivery \_\_\_\_\_

Marks and Nos.	Number and kind of packages; description of goods	Gross weight	Measurement
GRAMAN SA CONTAINER NO. DCDU2189547 SEAL: KEC1673 LCL/LCL	192 BOXES STC ON 4 PALLETS WITH GLAZED PORCELAIN 6907.21.00.90 NET WEIGHT: 4536.96 KGS DAE: 028-2018-40-00926862 FREIGHT COLLECT EXPRESS RELEASE AT DESTINATION	4,721.00 kgs	3,200 cbm

SHIPPED ON BOARD

Particulars furnished by the Merchant

Freight details, charges etc. Container: DCDU 218954-7 (20 DV ) Seal: KEC1673  Notify 2: BAY CARPETS & TILE 680 WEST 18 TH STREET HIALEAH FL 33010 PH: 305-889-0617 CTC: MARISELA MIGUEL CLR: 734-358-2025 U.S.A.	<p><b>BILL OF LADING COPY NOT NEGOTIABLE</b></p> <p><b>Copy Not Negotiable</b></p> <p>RECEIVED by the Carrier the Goods in good and condition unless otherwise stated, to be transported to such place as agreed, authorised or permitted herein and subject to all the terms and conditions appearing on the front and reverse of this Bill of Lading to which the Merchant agrees by accepting this Bill of Lading, any local privileges and customs notwithstanding.</p> <p>The particulars given above as stated by the shipper and the weight, measure, quantity, conditions, contents and value of the Goods are unknown to the Carrier.</p> <p>In WITNESS, whereof one (1) original Bill of Lading has been signed if not otherwise stated hereafter, the same being accomplished the other(s), if any, to be void, if one (1) original Bill of Lading has been surrendered in exchange for the Goods or delivery order.</p> <p>(Terms and conditions to continue on back hereof)</p> <p>Excess value declaration refer to clause 7.1.4 + 7.1.5 on reverse side.</p>
---	---

Shipped on board Date 29-December-2018	Freight payable at DESTINATION Number of original Bs/L	Place and date of issue GUAYAQUIL 29-December-2018 Signed on behalf of the Carrier Prism Global Limited
---	--	--

FEEL FREE TO CONTACT US (ECUADOR)